



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0848/06/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/2075

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de junio de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 221.529 Metros cúbicos	9	2818	2826	22795940	22795948
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 9.283 Metros cúbicos	2	2827	2828	22795949	22795950
tarimas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 10.259 Metros cúbicos	2	2829	2830	22795951	22795952

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



René Almeida Grajeda
30/06/2020

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	516.908	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 23/06/2020

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad	
	2392	SIN USAR			
	2414	SIN USAR			
	2486 A 2487	SIN USAR			
	2570	SIN USAR			
	2587	SIN USAR			
20/06/2020	21985943	2601 MULTIPRODUCTOS MUNDIALES	EN TRAMITE	PALILLO DE PINO	4.248
		2626	SIN USAR		
		2624	SIN USAR		
		2638	SIN USAR		
		2661 A 2662	SIN USAR		
		2678	SIN USAR		
		2689	SIN USAR		
		2714 A 2716	SIN USAR		
		2717 A 2719	SIN USAR		
13/06/2020	22317404	2754 COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-RAC-001/10	TARIMAS DE PINO	5.062
16/06/2020	22782895	2765 SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	14.595
		2766 A 2767	SIN USAR		
		2778 A 2779	SIN USAR		
13/06/2020	22785237	2782 KD MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	18.302
19/06/2020	22785238	2783 JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	21.770
		2784 A 2786	SIN USAR		
12/06/2020	22785547	2792 RAMON EMIGDIO HERNANDEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	31.112
20/06/2020	22785548	2793 MANUE PALMA MELCHOR	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	10.612
		2794 A 2795	SIN USAR		
12/06/2020	22785551	2796 RAMON EMIGDIO HERNANDEZ	EN TRAMITE	TARIMAS DE PINO	3.419
13/06/2020	22794275	2798 FORESTAL SIERRA MADRE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	38.390
16/06/2020	22794276	2799 SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	28.630
20/06/2020	22794277	2800 FORESTAL SIERRA MADRE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	42.450
		2801 A 2803	SIN USAR		
13/06/2020	22794281	2804 FORESTAL SIERRA MADRE	EN TRAMITE	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	5.167
19/06/2020	22794283	2806 JESUS DUARTE FIERRO	T08032DUF001	TARIMAS DE PINO	5.708
		2808 A 2817	SIN USAR		
Total					229.465
Coefficiente de transformacion obtenido					